

Hospital Clínico Requiere Médico/a con Subespecialidad en Mastología (22 hrs)

El **Hospital Clínico Universidad de Chile** invita a participar en el proceso de selección para proveer el cargo **Médico/a Obstetra Ginecólogo/a con Subespecialidad en Mastología** para el **Servicio de Obstetricia y Ginecología**.

Sobre Nosotros: El Hospital Clínico Universidad de Chile es el principal hospital universitario del país. Tenemos el compromiso de formar profesionales de la salud altamente capacitados, promoviendo la investigación de vanguardia, y ofreciendo soluciones integrales a las necesidades de la comunidad.

Objetivo del cargo: Brindar atención médica y quirúrgica especializada a pacientes con patologías mamarias, integrando la práctica clínica de alta complejidad con la docencia y la investigación, asegurando el cumplimiento de las garantías en salud y la continuidad del cuidado en un entorno multidisciplinario.

Funciones principales.

- Realizar anamnesis y examen físico dirigido según protocolos institucionales para garantizar un diagnóstico diferencial preciso.
- Ejecutar procedimientos quirúrgicos (conservadores, radicales y oncoplásticos) aplicando técnicas de vanguardia para resolver patologías mamarias.
- Documentar correcta y oportunamente en fichas clínicas y sistemas de registro información relevante, para asegurar la trazabilidad de los procesos administrativos y clínicos.
- Fomentar un ambiente de colaboración interdisciplinaria para ofrecer una atención personalizada y coherente.
- Supervisar y evaluar a internos, residentes de obstetricia y ginecología y eventualmente residentes en mastología durante la consulta y pabellón para transmitir competencias técnicas y éticas.
- Realizar otras funciones de índole similar a las anteriores.

Requisitos:

Requisitos principales:

- Título Profesional de **Médico/a Cirujano/a. Especialista en Obstetricia y Ginecología (excluyente)**.
- Dos años de experiencia laboral en unidades de Patología Mamaria (**deseable**).
- Subespecialidad en Mastología (CONACEM o equivalente) (**excluyente**).
- Office en nivel usuario.

Requisitos ingreso Administración Pública:

Señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- Ser ciudadano(a) o extranjero(a) poseedor de residencia definitiva.
- Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria.

- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

Horario: 22 hrs semanales.

Renta bruta: \$2.503.589.-

Ingreso ideal mes de **Abril**.

Cargo a contrata.

Beneficios.

- 6 días administrativos al año, según normativa.
- Entrega de dos aguinaldos anuales: uno en septiembre (Fiestas Patrias) y otro en diciembre (Navidad).
- Acceso a bono escolar y bono de vacaciones, conforme a los criterios establecidos por la institución.
- Acceso al gimnasio ubicado en dependencias del Hospital, con tarifas preferenciales para funcionarios/as.
- Disponibilidad de servicios de Jardín Infantil (para hijos/as hasta 4 años) y Unidad Escolar (para hijos/as entre 5 y 12 años), ambos en las instalaciones del Hospital (acceso sujeto a disponibilidad de cupos y evaluación socioeconómica).
- Acceso a Sala Cuna ubicada dentro del recinto hospitalario.
- Posibilidad de postular a cupos exentos de arancel en programas de Magíster, diplomas de postítulo o extensión, cursos de especialización, actualización y otras actividades formativas impartidas por la Universidad de Chile.
- Postulación a descuentos de hasta un 50% en carreras de pregrado y hasta un 30% en programas de postgrado, tanto para el/la funcionario/a como para una carga familiar (este beneficio aplica desde los 3 meses de antigüedad).
- Acceso a cursos de capacitación organizados por el Hospital, además de formación gratuita certificada por SENCE para todo el personal.
- Seguro complementario de salud Metlife, con cobertura y atención directa en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, disponible a partir de los 3 meses de antigüedad (con financiamiento compartido).
- Afiliación a la Caja de Compensación La Araucana, con acceso a múltiples beneficios y servicios.
- En caso de asociarse a Bienestar de la Universidad de Chile puede acceder a los beneficios indicados en el portal institucional.

Recepción de postulaciones hasta el 15/03/2026.

Los interesados e interesadas deben enviar CV al correo vuribe@hcuch.cl, indicando en el asunto "Medico/a Obstetra Ginecólogo/a con Subespecialidad en Mastología (22 hrs)"